

Índice de brecha de género en Colombia a nivel departamental 2008 – 2014*

Gender gap index in Colombia at the departmental level 2008 - 2014*

Índice de gapagens de gênero na Colômbia no nível departamental 2008 - 2014*

Claudia Jessenia Becerra-Gualdrón **
Carlos Felipe Gallardo-Sánchez ***
Sandra Bibiana Becerra-Gualdrón ****

**Centro Regional de Productividad de Boyacá –Colombia
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Colombia**

Fecha de Recibido: Febrero 23 del 2018
Fecha de Aceptación: Junio 26 de 2018
Fecha de Publicación: Julio 01 de 2018
DOI: <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v10i3.555>

* El presente artículo de investigación hace parte de la tesis de maestría titulada: "Relación entre el índice de brecha de género y el crecimiento económico en Colombia a nivel departamental, en el periodo 2008-2014" de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

** Magíster en Economía y Economista Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Filiación: Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá – CREPIB, Colombia. Correo electrónico: claudia.becerra.uptc.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5148-906X>.

*** Magíster en Economía y Economista Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Filiación: Docente Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Correo electrónico: carlos.gallardo.uptc.edu.co.

**** Especialista en Finanzas y Administradora de Empresas Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Correo electrónico: sandra.becerra@uptc.edu.co.

Resumen

El artículo tiene por objeto cuantificar las brechas de género en Colombia a nivel departamental y describir su comportamiento a través de la construcción de un índice de brecha de género, dando cuenta de su comportamiento para el periodo comprendido entre 2008 y 2014. Usando la metodología propuesta por el Foro Económico Mundial, se construyó el Índice Global de Brecha de Género para Colombia a nivel departamental para los años 2008-2014 empleando cuatro subíndices: Participación económica, Logros

educativos, Salud y Empoderamiento político. Se encontró que la desigualdad de género ha aumentado para Colombia. El logro educativo es el subíndice en el cual la brecha es menor, por su parte el empoderamiento político es el subíndice que refleja una mayor brecha.

Palabras clave: Estudios de género, Economía feminista, Índices, Brechas salariales, Capital humano.

Abstract

The article aims to quantify the gender gaps in Colombia at the departmental level and describe their behavior through the construction of a gender gap index, giving an account of their behavior for the period between 2008 and 2014. We used the methodology proposed by the World Economic Forum. The Global Gender Gap Index was constructed for Colombia at departmental level for the years 2008-2014 using four sub-indices: Economic Participation, Educational Achievement, Health and Political Empowerment. We found that gender inequality has increased for Colombia. Educational attainment is the sub-index in which the gap is

smaller, while political empowerment is the sub-index that reflects the greatest gap.

Keywords: Gender studies, Feminist economics, Indices, Salary gaps, Human capital.

Resumo

O objetivo do artigo é quantificar as diferenças de gênero na Colômbia no nível departamental e descrever seu comportamento por meio da construção de um índice de disparidade de gênero, dando conta de seu comportamento para o período entre 2008 e 2014, utilizando a metodologia proposta. Pelo Fórum Econômico Mundial, o Índice Global de Lacunas de Gênero foi construído para a Colômbia em nível departamental para os anos de 2008 a 2014 usando quatro subíndices: Participação Econômica, Realização Educacional, Saúde e Empoderamento Político. Verificou-se que a desigualdade de gênero, medida pelo IBG, aumentou para a Colômbia. O nível de escolaridade é o sub-índice em que a lacuna é menor, enquanto o empoderamento político é o sub-índice que reflète a maior lacuna.

Palavras-chave: Estudos de gênero, economia feminista, índices, lacunas salariais, capital humano.

Introducción

Prácticamente en todos los países del mundo existen brechas entre hombres y mujeres en esferas como la salud, la educación, el empleo y la participación política, es decir, el género determina la posición de las personas en la sociedad. En algunas regiones del mundo la inequidad entre mujeres y hombres tiene que ver directamente con asuntos de vida o muerte y se manifiesta en un índice desproporcionadamente alto de mortalidad para las mujeres.

Se estima que 100 millones de mujeres "faltan" actualmente en el mundo por causa del aborto selectivo y el infanticidio femenino, ocasionado por la preferencia de hijos varones (Taus, 2014). El Banco Mundial (2011), estima que 6 millones de mujeres se "pierden" cada año: 23% no nacen, 10% se pierden en la infancia temprana, 21% en

los años reproductivos y 38% por encima de los 60 años.

Según el Foro Económico Mundial (World Economic Forum, 2015), ningún país en el mundo ha cerrado completamente la brecha de género. Los campos de salud y educación, son los que presentan una menor brecha (96% y 95% respectivamente, siendo 100% equidad), mientras que en participación económica y política las brechas aún son muy profundas (23%).

En la mayoría de países, las mujeres trabajan más que los hombres, se estima que su contribución al trabajo mundial es del 52%, concentrándose en el trabajo no remunerado. Además, las mujeres tienen mayor probabilidad de vivir en la pobreza que los hombres. En América Latina y el Caribe, la proporción entre mujeres y hombres en hogares pobres aumentó de 108 mujeres por cada 100 hombres en 1997, a 117 en 2012; a pesar del descenso de la pobreza en toda la región (PNUD, 2015).

Según el último informe de desarrollo humano (PNUD, 2015), sólo el 22% de los cargos directivos a nivel mundial son ocupados por mujeres y en el 32% de las empresas no hay ninguna mujer en puestos de alta dirección. En el mundo, las mujeres ganan 24% menos que los hombres y por lo general, las mayores diferencias salariales se observan entre los profesionales mejor remunerados. Cerca de las tres cuartas partes de los hombres en edad de trabajar participan de la fuerza laboral, en comparación con solo la mitad de las mujeres en esta edad, además, las mujeres tienen mayores tasas de desempleo que los hombres con niveles de educación similar.

En América Latina, las mujeres en puestos de alta dirección ganan en promedio, un 53% del salario de sus homólogos varones, existe aún una marcada brecha en cuanto a la representación equitativa de los géneros en la toma de decisiones privadas y públicas. Asimismo, se estima que las tasas de alfabetización de jóvenes son de 93% para los hombres y 90% para las mujeres (Naciones Unidas, 2015).

Colombia no es la excepción a la existencia de diferencias basadas en el género. Para 2015, el

país ocupó el número 42 entre 145 economías según el Índice de Brecha de Género del Foro Económico Mundial (World Economic Forum, 2015), desde 2006 prácticamente no ha tenido progresos en las brechas de salud y empoderamiento político, aunque mejoró 11 posiciones con respecto a 2014, especialmente por el cierre en la brecha de equidad de salarios. Además, según el Índice de Desarrollo Humano, Colombia ocupó el lugar 97 (entre 188 economías) pero al hacer el ajuste por desigualdad de género, perdió 10 posiciones (PNUD, 2015).

Las mujeres representan el 51% de la población en Colombia, sin embargo, en promedio solo alcanzan un 12% de los cargos de elección popular. La participación en política y la representación en el congreso, es mayoritariamente masculina, lo cual es aún más pronunciado a nivel territorial, actualmente existen departamentos en Colombia en los que ningún cargo de elección popular es ostentado por mujeres.

Aunque las mujeres tienen mayores años promedio de educación, presentan dificultades para vincularse al mercado de trabajo (PNUD, 2014). Más del 79% del volumen total de horas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado fue realizado por mujeres, las cuales equivalen al 42% de las horas de trabajo totales. Según los cálculos para la cuenta satélite de economía del cuidado, la producción total de los servicios de cuidado realizada al interior de los hogares es de 232,8 billones de pesos y se encuentra por encima de la producción de sectores como el gobierno y las sociedades financieras (García, Mantilla, y Plazas, 2013).

En cuanto a indicadores de salud, supervivencia y calidad de vida, se tiene que la denuncia de violencia contra las mujeres en Colombia se ha incrementado entre 2006 y 2010, años en los cuales la tasa de violencia de pareja pasó del 191% al 246%. Asimismo, para 2011 la tasa de mortalidad materna fue de 69%, en el 60% de los casos las madres tienen sólo educación primaria, el 16% de muertes maternas ocurrió entre 10 y 19

años de edad y el 18% ocurrió en población indígena y afrocolombiana (PNUD, 2014).

A pesar de las anteriores estadísticas, hay una marcada ausencia de indicadores sistemáticos para evaluar la magnitud y el comportamiento de las brechas de género en Colombia, tanto a nivel nacional como a nivel departamental; que permitan un análisis comparativo. De acuerdo con lo anterior, el objetivo del presente artículo es cuantificar las brechas de género en Colombia a nivel departamental y describir su comportamiento a través de la construcción de un índice de brecha de género, dando cuenta de su comportamiento para el periodo comprendido entre 2008 y 2014.

Para alcanzar este objetivo, el documento se divide en cinco secciones, la primera de ellas la presente introducción. En la segunda, se presenta el abordaje de las brechas de género desde el punto de vista de la teoría económica el cual no pretende ser exhaustivo sino identificar los puntos centrales relevantes para esta investigación. La tercera sección expone la metodología usada, la cual se basa en la propuesta del Foro Económico Mundial (2015). La cuarta examina los resultados y se finaliza con las conclusiones.

Marco conceptual. Las brechas de género no han sido tomadas como categoría de análisis. Desde los economistas clásicos se puede observar una clara orientación al estudio económico desde el punto de vista masculino, los desarrollos teóricos se generaron por hombres para interpretar la realidad económica desde las expectativas masculinas: trabajadores, empresarios, terratenientes (Adam Smith, David Ricardo), proletarios y capitalistas (Carlos Marx) y HomoEconomicus (neoclásicos) (Elson y Cagatay, 2000).

Los planteamientos clásicos basados en la obra de Adam Smith (1776), se basan en el libre comercio, entendiendo que el Estado no debe intervenir en la economía porque los mercados tienen la capacidad de autorregularse, son eficientes. La división del trabajo (incluyendo la

división basada en el sexo) presenta un papel predominante y beneficioso para la economía porque permite la especialización, el mejoramiento de las destrezas y los talentos de los trabajadores (Smith, 1776), lo que a su vez conduce a incrementar la productividad y el crecimiento económico.

Dentro de estos y otros planteamientos Smith no hace referencia al papel de las mujeres dentro de la actividad productiva propiamente dicha, los hizo pero más asociados al ámbito social, al hablar de la importancia de ellas en la educación de los hijos, de tal forma que los prepararan para la labor que debían desempeñar en la sociedad, *"de acuerdo con Adam Smith, las mujeres, aparte de realizar algunos trabajos productivos, desempeñan un papel esencial en el sentido de crear un entorno favorable para los hijos y dotarles de una preparación adecuada, lo que les beneficiará en el futuro"* (Martín, 2010, pág. 32).

Frente a los planteamientos descritos anteriormente cabe destacar que hubo en la época mujeres que hicieron planteamientos acerca de los postulados de Smith en lo relacionado con el papel de la mujer dentro del sistema productivo (Wakefiel, 1798). Por ejemplo Wakefield (1798), critica el hecho de que Smith no haya especificado los beneficios para la sociedad producto de los dos sexos, teniendo en cuenta que ambos tienen las mismas capacidades pero en distintos grados y hace un reclamo relacionado con el papel que pueden desempeñar las mujeres en función de su utilidad para la sociedad, añade que las mujeres pueden ser formadas para desempeñar trabajos lucrativos y que es absurdo que socialmente esto no se permitiera, además, defiende los postulados de mayor educación sobre la base del mejoramiento de sus capacidades.

Por su parte, David Ricardo en su obra "Principios de Economía Política y Tributación" según cita Rico(2000) desarrolló su teoría de los salarios basada en argumentos como la teoría de la subsistencia, la reproducción poblacional y el fondo de salarios, desarrollados inicialmente por Smith. La teoría de salarios de Ricardo igual que la de Smith, definía el precio del trabajo en

términos de subsistencia familiar, bajo la explicación clásica de Ricardo, los salarios eran *"destinados para la reproducción familiar"* de un lado y *capital por el otro, por ello la "reproducción" familiar formaba parte esencial de la reposición del capital. "Desde una perspectiva de género el problema es que su enfoque identificaba el proceso de reproducción familiar con la adquisición de los bienes salariales, hacía abstracción "del trabajo doméstico-familiar necesario para transformarlos" en consumos e ignoraba a las personas que lo realizan"* (Rico, 2000, pág. 6).

A pesar de lo anterior, otros autores clásicos como John Stuart Mill, Harriet Taylor y Bodichon si plasmaron en sus escritos postulados en los que se observa que ven a las mujeres como personas capaces de decidir racionalmente y que por ende no tienen porque "limitarse" a desarrollar labores exclusivamente en el ámbito familiar y doméstico. El texto *"Principios de Economía Política", como señala Pujol (1992, 24) fue "el primer manual de economía política que presta atención a los asuntos económicos que afectan a las mujeres, y que las consideró como agentes económicos autónomos"*.

Por su parte Bodichon en su obra "Mujer y Trabajo" (1857) trató el problema de la "concentración" del trabajo como una segmentación laboral entre el mercado de trabajo femenino y el masculino, planteó la necesidad de eliminar las barreras de competencias entre hombres y mujeres en el mundo laboral, además, reconoció las labores domésticas como un trabajo reforzando su tesis de "abolir" la tesis de que la única ocupación de las mujeres debía ser el matrimonio.

De otro lado, gran parte de la teoría económica neoclásica, trata a los agentes como seres homogéneos que se comportan racionalmente, disponen de toda la información necesaria y cuentan con las mismas capacidades y oportunidades para hacer libres elecciones. Se atribuye al hombre económico (homo economicus), características que se consideran universales para la especie humana, pero que son propias de un ser humano varón, blanco, adulto,

heterosexual y sano, además se supone que todas las mujeres están casadas y tienen hijas/os, están en el ámbito de lo doméstico, dependen del salario de sus padres o esposos, son amas de casa y se especializan en trabajo doméstico.

A pesar de lo anterior, autores como Becker (1973) hacen planteamientos acerca de las inequidades de género y sus implicaciones para el crecimiento. Según este autor, el matrimonio, tiene un conjunto de implicaciones importantes como el número de nacimientos, el crecimiento poblacional, la fuerza de trabajo participativa de las mujeres, la desigualdad en el ingreso, las características y capacidades entre las familias, entre otras. Becker, se basa en dos principios, primero que el matrimonio es voluntario, por parte de la pareja o de los padres, y buscan elevar sus niveles de utilidad, obtener más de lo que obtendrían si siguieran viviendo solos y segundo cada persona trata de encontrar el mejor compañero, sujeto a restricciones impuestas por las condiciones de mercado.

Estas situaciones explicarían porque gran parte de los adultos están casados y por ende condiciones de riqueza, pobreza, y otras características son similares bajo condiciones aparentemente diferentes. Además, desarrolla planteamientos teóricos encaminados a ver las condiciones de complementariedad, "rivalidad" y "ganancia" dentro de un matrimonio y cuáles son los roles de los integrantes de este que terminan afectando en conjunto a la sociedad (Becker, 1973). Para Becker (1985) la división sexual del trabajo es más costosa para las mujeres que para los hombres y las "responsabilidades del hogar" son un factor clave para los diferenciales de ingresos por género.

Según la teoría de Becker, la discriminación en el mercado laboral es costosa de mantener por varias razones, las fuerzas competitivas que abren las economías a los mercados globales darán lugar a una reducción de la discriminación de género en el empleo y el cierre de la brecha salarial. El aumento de la productividad de las mujeres, hará que valga la pena para los hogares invertir más recursos en las mujeres. Además, hay un posible impacto en la capacidad de

negociación de las mujeres. El desarrollo económico amplía las oportunidades de trabajo de las mujeres en la economía en general, mientras que las tecnologías de ahorro de mano de obra les permitirán reducir su tiempo en las actividades domésticas y agrícolas no remuneradas para hacer frente a esas oportunidades de mercado mayores.

De otro lado, se puede decir que gran parte de la importancia del estudio de brechas de género en la teoría económica se debe al surgimiento de los modelos de crecimiento endógeno y la importancia del capital humano. Los primeros modelos de crecimiento tomaban el trabajo como un factor de producción "dado" determinado exógenamente por las tasas de crecimiento de la población, por lo que había muy poco margen para la exploración de los recursos humanos, y mucho menos el sexo (Walters, 1995). Además, se daba un papel central al crecimiento, antes que la equidad, porque se suponía, que mediante la "filtración por goteo" los beneficios del crecimiento serían distribuidos por el mercado de arriba hacia abajo. Por lo que durante las fases iniciales, metas como la equidad y la distribución de la riqueza deberían ser postpuestas.

Los modelos tradicionales de crecimiento, tratan a los recursos humanos como factores de producción "no producidos", sin embargo, la producción del factor trabajo requiere inversiones significativas en recursos materiales y en labor no remunerada, la última llevada a cabo principalmente por mujeres. Lo anterior concuerda con la evidencia del efecto positivo de la inversión en equidad de capacidades, ingreso y poder de negociación sobre la inversión de los niños con el subsecuente beneficio en la productividad de largo plazo (Seguino, 2010).

En los modelos de crecimiento tipo Solow, el crecimiento económico se da por dos razones: acumulación de factores de producción (capital y trabajo) y/o aumentos de productividad. La productividad es vista como el principal motor del crecimiento en el largo plazo. Las mujeres en este tipo de modelos, son una fuente de trabajo potencial inexplorado (Braunstein, 2008). La

inequidad y la discriminación son ineficientes porque no maximizan la capacidad de producción, sin embargo, dichas ineficiencias se mantienen porque las instituciones presentan deficiencias para adaptarse en respuesta a los cambios en los incentivos económicos, o debido a las fallas del mercado.

Desde la "teoría del crecimiento endógeno" se argumenta que las políticas discriminatorias tienen un sesgo negativo sobre el crecimiento. Lo anterior por dos vías, la vía directa según la cual, si las capacidades innatas de hombres y mujeres son similares, privilegiar a un grupo (en este caso a los hombres) tendrá un efecto negativo sobre la calidad promedio de los individuos educados, con lo que se genera un efecto de selección adversa que podría reducir la productividad del capital humano y el crecimiento económico (Akram, Hamid, y Bashir, 2011). Indirectamente, la mayor educación femenina tendría un efecto positivo sobre la reducción de la natalidad, la menor tasa de mortalidad y la desnutrición infantil y el aumento de la educación de los niños, aspecto, que mejoran el capital humano de los futuros adultos y favorecen el crecimiento económico de largo plazo (Galor y Weil, 1996).

Lo anterior se relaciona directamente con la teoría de capital humano, según la cual invertir en educación, salud y entrenamiento tiene efectos sobre la productividad de los individuos y sobre el crecimiento. La educación juega un papel determinante para transformar la realidad productiva de los trabajadores porque les permite desarrollar o mejorar otro tipo de actividades, a la vez que socialmente ofrece la posibilidad de generar cada vez mayores capacidades productivas que permiten el crecimiento económico y por ende la ampliación de las oportunidades para los seres humanos.

Esta teoría se nutre de aportes de economistas clásicos como Senior (1836/1965, pág. 175) quien señala que las habilidades de los trabajadores influyen positivamente en su productividad; John Stuart Mill (1848) que sostiene que el grado de destreza, conocimiento y formación de una comunidad determina la productividad o cómo influyen la formación y los conocimientos en los

procesos de producción de bienes, algo que denominó "industria humana" (Martínez, Vergel, 2016).

Schultz (1961) señala que la educación formal e informal es fundamental para el progreso, entendiendo que los gastos en capital humano son importantes porque incrementan las probabilidades de que los individuos obtengan retribuciones salariales y aseguren mayores retornos futuros, favoreciendo el crecimiento económico de los países. Por lo tanto, a mayor brecha educacional, mayor brecha salarial (Haas, 2006). De modo que la diferenciación socioeconómica podría explicarse por los diferenciales en capital humano y tenderían a reducirse en la medida que se cierran las brechas en formación y habilidades. Así, ante incrementos en el acceso y cantidad de años escolares de las mujeres, aumentaría de igual forma la capacidad de obtener ingresos salariales acordes a su cualificación

No obstante la consistencia lógica de estas afirmaciones y en vista del mantenimiento de las brechas salariales a pesar de la reducción relativa en las brechas en educación, surgieron planteamientos teóricos alternativos (Araújo, 2015), según los cuales el sistema educacional distribuye los recursos en forma diferenciada, así aspectos como el color, la raza, el género o la clase social poseerían poder explicativo sobre diferencias sociales entre los individuos, por lo que el efecto de aumentar años escolares sobre la disminución de diferencias en los ingresos es bajo teniendo en cuenta grupos sociales diferentes.

De otro lado, desde la corriente institucionalista neoclásica, el estudio de las brechas de género es importante porque hay una relación positiva entre equidad y eficiencia económica que se refuerza mutuamente. Las imperfecciones del mercado y el funcionamiento de algunas instituciones, pueden conducir a la inequidad de género, que a su vez puede tener efectos directos sobre el crecimiento a través de las distorsiones de selección en los mercados de educación y trabajo y la creación de incentivos que inhiben el crecimiento de las inversiones en capital humano

y físico (Braunstein, 2008). Según lo anterior, el mercado es la fuente de la persistencia de las inequidades, pero por él pasa también la posible solución, mediante el realineamiento de los incentivos o acciones sobre las fallas que entraña (Camou y Maubrigades, 2012).

Hasta aquí es posible afirmar que según el enfoque neoclásico, las diferencias entre hombres y mujeres (como el trabajo, salarios, vulnerabilidad a la pobreza) resultan principalmente de diferenciales en el capital humano (educación, habilidades, duración esperada de la participación en la fuerza laboral) que se reducen con el tiempo. Por lo que se puede esperar que el proceso de crecimiento económico, a través de las oportunidades y fuerzas creadas por la expansión de los mercados, socave las inequidades que resultan de las prácticas discriminatorias (Forsythe, Korzeniewicz, Majid, Weathers, y Durrant, 2003).

Además de las anteriores aproximaciones, han surgido otros enfoques que tratan explícitamente las brechas de género como categoría de análisis. Por ejemplo, el trabajo de Amartya Sen es útil para entender por qué se presenta la inequidad a través de la argumentación de conflictos cooperativos (1987). Según el autor, los sesgos en la percepción y los poderes de negociación, son los que explican las decisiones familiares con respecto a la inversión en capital humano y división del trabajo por género, asimismo, considera el desarrollo como un proceso de expansión de capacidades humanas, relacionado con lo que una persona está en libertad de ser o hacer.

Los aportes de Sen y otros autores como Nussbaum (2002), complementando el enfoque de capacidades constituyen las bases del paradigma de desarrollo humano, liderado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1995). Según el cual, se le da un abordaje multidimensional e interdisciplinario al desarrollo económico, dando un papel fundamental al empoderamiento de las mujeres en el marco de los procesos de desarrollo, además de las razones de crecimiento económico, por justicia social.

Metodología

La medición de las brechas de género ha suscitado un creciente interés, se han presentado diversos enfoques para su medición y la comunidad estadística internacional ha hecho esfuerzos por generar indicadores comparables internacionalmente. Diversas entidades alrededor del mundo, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Social Watch, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés); han desarrollado índices compuestos para medir la equidad de género y capturar las inequidades multi-dimensionales.

Los dos indicadores más usados han sido los producidos por Naciones Unidas y por el WEF (Löfström, 2009). PNUD ha propuesto varios indicadores como el Índice de Potenciación de Género (IPG), el Índice de Desarrollo humano relativo al Género (IDHG) y el Índice de Desigualdad de Género (IDG). El IDHG tiene en cuenta: esperanza de vida al nacer, alfabetismo y educación e ingresos. Sin embargo, este no puede considerarse un índice de desigualdad de género, sino un índice de desarrollo humano (IDH) penalizado por las desigualdades de género. Por lo tanto, al no poder ser usado independientemente del IDH, no se puede entender por sí mismo como un indicador de brecha de género.

Diversos autores han señalado los problemas conceptuales y empíricos del componente de ingresos (Klasen y Schüller, 2011), al considerar inverosímil que las brechas de género en los ingresos obtenidos sean buenos sustitutos de las brechas de género en el consumo en los hogares (Gallardo, Vergel, 2017), ya que los recursos (al menos en cierta medida) se comparten a nivel del hogar, además, los datos de ingresos son irregulares y provienen de sectores que representan una pequeña fracción de la población que trabaja en muchos países en desarrollo, por lo que se tiene una base empírica débil.

Mcgillivray y Pillarissetti (2004), encontraron que en lo referente a desigualdades no económicas, indicadores como el IDH y el IDHG, dicen poco más que el logaritmo del ingreso per cápita. En este mismo sentido, Permanyer (2007) ilustra lo inadecuado que es el IDG como indicador de desigualdad de género. Halla una relación lineal muy fuerte entre el IDG y el producto nacional bruto (PNB) per cápita, lo que quiere decir que la información que aporta el IDG es muy parecida a la que aporta el PNB per cápita, ya que no está midiendo la desigualdad propiamente dicha.

Por su parte, el WEF, propuso en el año 2006 el Índice Global de Brecha de Género para cuantificar la magnitud de las disparidades basadas en el género. Este índice se concentra en cuatro áreas principales: salud, educación, economía y política. El índice da puntos de referencia de brechas de género y proporciona clasificaciones de países que permite realizar comparaciones entre regiones y grupos de ingresos (World Economic Forum, 2015).

Son tres los conceptos básicos que subyacen al Índice Global de Brecha de Género. Se centra en la medición de brechas en lugar de niveles, El Índice está diseñado para medir las brechas de género en el acceso a recursos y oportunidades en lugar de los niveles reales de los recursos y oportunidades disponibles. Lo anterior, con el fin de hacer que el Índice sea independiente de los niveles de desarrollo de los países. En otras palabras, el índice se construye para clasificar a los países en sus brechas de género y no en su nivel de desarrollo.

En segundo lugar, capta brechas en variables de resultados en lugar de insumos o medios: el objetivo del índice es mostrar el estado de indicadores de resultados en salud, educación, participación económica y empoderamiento político. Los indicadores relacionados con las políticas específicas, los derechos, la cultura, etc., se consideran "entradas". Finalmente, clasifica los países según la igualdad de género en lugar del empoderamiento de las mujeres: el objetivo es centrarse en la comparación entre países y en tiempo de la brecha entre mujeres y hombres, en

lugar de si las mujeres "ganan" la "batalla de los sexos".

El Índice examina la brecha entre hombres y mujeres en cuatro categorías fundamentales llamados subíndices: participación económica y oportunidades, logros educativos, salud y supervivencia y empoderamiento político. El índice se construye por medio de tres pasos. El primero de ellos es convertir todos los datos en razón femenino/masculino, lo anterior, para asegurar que el índice captura las brechas en vez de los niveles en sí mismos. En el segundo paso, estas relaciones se "truncan" en el punto de referencia de la igualdad, es decir, en uno, con lo anterior, se asigna una misma puntuación a un país que ha alcanzado la paridad entre mujeres y hombres y uno donde las mujeres han superado a los hombres. Es decir, se trabaja con una escala de un solo lado, que mide qué tan cerca están las mujeres a alcanzar la paridad con los hombres, pero no premian o castigan a los países que tienen una brecha de género en la otra dirección, se considera esta escala más apropiada ya que no recompensa a los países por haber sobrepasado el punto de referencia la paridad.

El tercer paso fue el cálculo de la media ponderada de los indicadores dentro de cada subíndice. Al realizar promedios simples, implícitamente se daría más peso a los indicadores con mayor variabilidad o desviación estándar. Por lo tanto, primero se normalizan los indicadores igualando sus desviaciones estándar. Lo anterior, al calcular las desviaciones estándar para cada uno de los indicadores, luego se determina cómo se traduciría un cambio de 1% en términos de desviaciones estándar, dividiendo 0,01 por la desviación estándar para cada indicador.

Tabla 1.

Estructura del Índice de Brecha de Género para Colombia a nivel departamental 2008-2014

Subíndice	Indicadores
Participación económica y oportunidad (PE)	Tasa global de participación (relación mujer-sobre-hombre)

	Tasa de ocupación (relación mujer-/hombre)
	Promedio de horas trabajadas (relación mujer-sobre-hombre)
	Promedio de ingresos laborales (relación mujer-sobre-hombre)
	Informalidad como porcentaje de ocupados que no contribuyen a pensión (relación hombre-/mujer)
	Porcentaje de la población que no trabaja ni estudia entre 14 y 28 años (relación hombre-sobre-mujer)
Logros educativos (LE)	Promedio de años de educación (relación mujer-sobre-hombre)
	Tasa de analfabetismo promedio (relación hombre-sobre-mujer)
Salud y Supervivencia (SS)	Esperanza de vida al nacer (relación mujer-sobre-hombre)
	Violencia intrafamiliar (relación hombre-sobre-mujer)
Empoderamiento político (EP)	Representantes a la Cámara (relación mujer-sobre-hombre)
	Gobernadores (relación mujer-sobre-hombre)
	Alcaldes (relación mujer-sobre-hombre)
	Representantes a la Asamblea (relación mujer-sobre-hombre)

Fuente: Autores

Estos valores se utilizan como ponderaciones para calcular la media ponderada de los indicadores. Esta forma de ponderar los indicadores permite asegurar que cada indicador tiene el mismo impacto relativo en el subíndice. Así, un indicador con una pequeña variabilidad, obtiene un peso más grande en el subíndice que un indicador con una variabilidad mayor, por tanto, países con brechas grandes en indicadores en los que la mayoría de países han alcanzado altos niveles de paridad de género serán penalizados más fuertemente.

Para cada subíndice el valor más alto posible es 1 (equidad) y el más bajo es 0 (inequidad), posteriormente se usa un promedio no ponderado de cada subíndice para calcular el puntaje total del Índice. Como en el caso de los subíndices, el Índice tiene un valor entre 0 y 1, lo que permite comparaciones relativas a los estándares ideales de la igualdad, además de clasificaciones relativas entre países.

Esta metodología permite la agregación de nuevos indicadores sin que afecte el peso relativo de cada uno sobre su respectivo subíndice. En esta flexibilidad y la posibilidad de agregar nuevos indicadores según la disponibilidad de información a nivel departamental para Colombia, para la presente investigación se optó por usar esta metodología, además porque subsana algunos de los principales errores de las metodologías anteriormente expuestas.

Al tener como referencia la información disponible para Colombia a nivel departamental, de fuentes como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Ministerio de Educación, FILCO, Medicina Legal, Profamilia, Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación (DNP); se procedió a construir el índice con las variables presentadas en la tabla 1. Teniendo en cuenta el impacto de la violencia ejercida en contra de las mujeres sobre la salud, se incluyó la violencia intrafamiliar dentro del subíndice de salud y supervivencia. Para las variables en las que valores cercanos a 1 señalarían mayor inequidad hacia las mujeres, como violencia intrafamiliar, se calculan relación hombre sobre mujer.

Resultados y discusión

Índice Global de Brecha de Género para Colombia 2008-2014

La figura 1, muestra el comportamiento del Índice global de brecha de género (IBG) promedio para Colombia durante el periodo 2008-2014. Un IBG cercano a uno indica mejores niveles de equidad de género, mientras que cercano a cero mayor desigualdad. Según se observa, hay una

tendencia hacia la disminución del índice, es decir, al aumento de la brecha de género. Durante 2012 tuvo un descenso marcado del índice y volvió a aumentar durante 2013. De lo anterior, se puede interpretar que la desigualdad de género, medida a través del IBG, ha aumentado para Colombia entre 2008 y 2014. El año 2012 fue el que tuvo mayor brecha de género en el periodo de análisis.

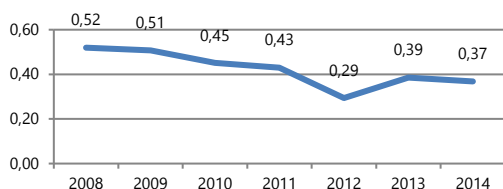


Figura 1. Índice de brecha de género promedio para Colombia 2008-2014. Fuente: Autores con base en DANE, Ministerio de Educación, FILCO, Medicina Legal, Profamilia, DNP, Registraduría.

En el anterior comportamiento (figura 2), el logro educativo es sin duda, el subíndice en el cual hay mayor equidad de género, ya que el indicador es cercano a uno, por su parte el empoderamiento político es el subíndice que refleja una mayor brecha. La participación económica ha sido el indicador que ha empeorado más en el periodo de referencia y al cual se puede atribuir el mayor efecto sobre el índice agregado, éste se ha debido al comportamiento de los indicadores de ingresos laborales y horas de trabajo. En cuanto a salud y supervivencia, aunque presenta un nivel bajo, es decir, evidencia grandes inequidades de género, ha tenido una ligera tendencia al aumento.

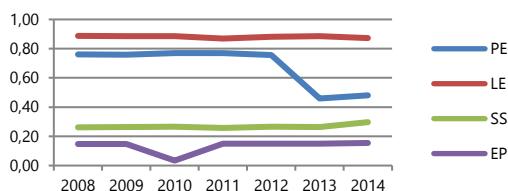


Figura 2. Índice de brecha de género por subíndices para Colombia 2008-2014. Fuente: Autores.

En el comportamiento anual de la brecha por departamentos, presentaron una disminución del índice, es decir, un aumento de la brecha de género. Quindío fue el departamento en el cual hubo un mayor aumento de la brecha de género, mientras que Huila, Cauca y Bogotá presentaron el menor aumento de la brecha. Por subíndices, en participación económica, los mayores aumentos de la brecha los tuvieron Córdoba, Quindío y Meta; por su parte, Chocó, Bolívar y Cundinamarca, los menores. En cuanto a logro educativo mejoraron Cesar, Córdoba y Bogotá y empeoraron Santander, Bolívar y Antioquia. El año 2012, fue el que tuvo un peor comportamiento en términos de equidad de género.

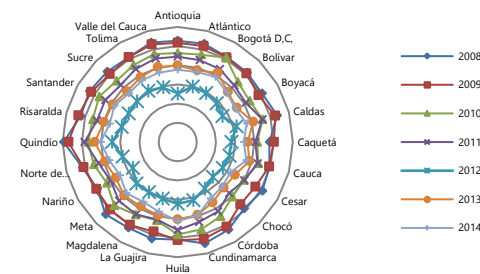


Figura 3. IBG anual por departamentos 2008-2014.

Fuente: Autores.

En promedio, por subíndices (Figura 4), en salud y supervivencia Chocó, La Guajira, Cesar, Bolívar y Caquetá fueron los únicos que empeoraron su indicador, los demás departamentos, tuvieron un aumento del indicador, es decir, un mejoramiento de la situación de las mujeres. En empoderamiento político, Boyacá, Cesar y Huila tuvieron un mejoramiento y Córdoba, Norte de Santander y Cauca tuvieron una disminución.

En promedio, el comportamiento departamental ha sido similar, las menores brechas de género están en el ámbito educativo, seguido de la esfera laboral, las mayores brechas se encuentran en salud y supervivencia y empoderamiento político. Para el caso de Bogotá, el comportamiento se explica porque la tasa de analfabetismo es baja tanto para hombres como para mujeres, sin embargo, la tasa de los hombres es menor que la

de las mujeres y por tanto, hace que haya una brecha alta.

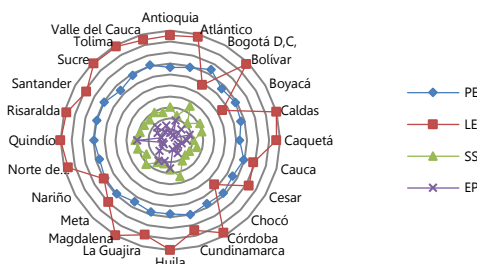


Figura 4. IBG departamental promedio por subíndices 2008-2014. Fuente: Autores.

Índice de Brecha de Género por subíndices La tabla 2 presenta la clasificación departamental. Quindío tiene la mejor clasificación para todos los años, excepto para 2010 y 2014. Se destaca su buen comportamiento en logro educativo y participación económica. En lo relacionado con supervivencia y salud, Quindío y Bogotá tienen las menores tasas comparativas de violencia. Cesar y Chocó, comparten los últimos lugares para todos los años de estudio.

Tabla 2.

Clasificación del Índice de Brecha de Género departamental para Colombia promedio 2008-2014

Departamento	Promedio 2008-2014
Quindío	2
Caldas	6
Huila	6
Cundinamarca	6
Valle del Cauca	6
Santander	8
Bogotá D,C,	8
Atlántico	8
Meta	9
Risaralda	9
Antioquia	10
Tolima	10
Norte de Santander	13
La Guajira	14

Departamento	Promedio 2008-2014
Magdalena	14
Sucre	15
Córdoba	16
Bolívar	17
Cauca	17
Caquetá	20
Boyacá	20
Cesar	20
Chocó	22

Fuente: Autores con base en DANE, Ministerio de Educación, FILCO, Medicina Legal, Profamilia, Función Pública, DNP.

El subíndice de Participación Económica ha tenido un comportamiento similar para el período de análisis a nivel departamental, 2013 y 2014 han sido para todos los departamentos los años con mayor brecha (Figura 5). Bogotá ha sido la región con menor brecha de género en promedio para el subíndice de participación económica, mientras que Caquetá y Sucre han tenido las mayores brechas. Antioquia, durante 2012 tuvo un aumento de la brecha, provocado principalmente por el aumento significativo de mujeres que ni trabajan ni estudian. Para todos los departamentos entre 2008 y 2014, la brecha aumentó. Córdoba, Quindío y Meta fueron los departamentos con un mayor aumento, Chocó y Bolívar, tuvieron los menores (Tabla 3).

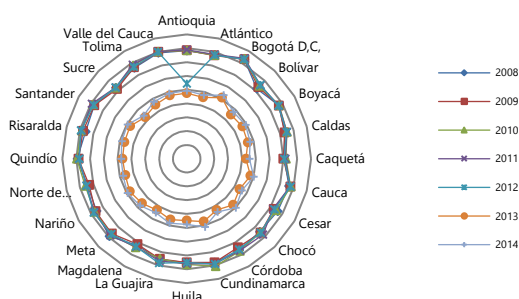


Figura 5. IBG. Participación económica 2008-2014. Fuente: Autores.

Tabla 3.

Clasificación del IBG departamental para Colombia promedio 2008 a 2014. Participación Económica

Departamento	Promedio 2008-2014
Bogotá D,C,	1
Valle del Cauca	4
Cundinamarca	5
Santander	7
Risaralda	7
Cauca	7
Antioquia	8
Quindío	8
Atlántico	10
Meta	10
Nariño	10
Boyacá	11
Chocó	12
Tolima	12
La Guajira	14
Córdoba	17
Huila	17
Norte de Santander	17
Caldas	18
Bolívar	18
Cesar	20
Magdalena	22
Sucre	23

Fuente: Autores.

En el período estudiado, la brecha relacionada con el logro educativo, ha sido más heterogénea que la de participación económica. Caldas, Huila, Magdalena y Quindío, para todos los años no han tenido brecha de género en educación, es decir, hay equidad de género y en ocasiones el nivel educativo de mujeres supera al de los hombres. Sin embargo, departamentos como Chocó, Cesar y Boyacá tienen brechas de género en este ámbito y en el periodo de referencia han tenido un aumento (Figura 6).

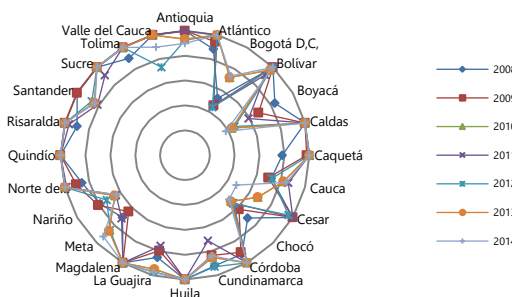


Figura 6. IBG. Logro educativo 2008-2014.
Fuente: Autores.

En cuanto a la clasificación departamental para el logro educativo (Tabla 4), se encontró que Caldas, Huila, Magdalena y Quindío comparten el primer lugar, mientras que las mayores brechas las han tenido Bogotá, Boyacá y Chocó. El subíndice de salud y supervivencia relacionado estrechamente con la violencia ejercida contra las mujeres, también ha tenido una evolución similar en todos los departamentos, excepto Cundinamarca que presentó una disminución representativa de la brecha al igual que Bogotá (Figura 7). En términos comparativos, Bogotá y Cundinamarca comparten las menores brechas en lo relacionado con este subíndice

Entre 2008 y 2014 la mayoría de departamentos tuvieron un aumento del índice, es decir un mejoramiento de la equidad de género, excepto Caquetá, Bolívar, Cesar, La Guajira y Chocó, en donde la brecha aumentó (Tabla 5). El empoderamiento político es el subíndice que reflejó una mayor brecha de género para el periodo de análisis.

Tabla 4.

Clasificación del IBG departamental para Colombia 2008 a 2014. Logro educativo

Departamento	Promedio 2008-2014
Caldas	1
Huila	1
Magdalena	1
Quindío	1
Sucre	2
Tolima	2
Bolívar	2
Risaralda	2
Córdoba	2
Atlántico	2
Norte de Santander	2
Caquetá	3
Valle del Cauca	3
Antioquia	3
La Guajira	5
Santander	5
Cesar	5
Cundinamarca	6
Meta	8
Cauca	8
Nariño	10
Bogotá D,C,	12

Departamento	Promedio 2008-2014
Boyacá	12

Fuente: Autores.

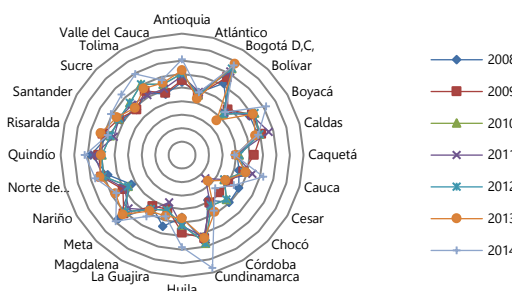


Figura 7. IBG. Salud y supervivencia 2008-2014.

Fuente: Autores.

La evolución departamental a través de estos años fue heterogénea y se explica por cambios en los periodos de gobierno. Así, en Huila, Boyacá y Cesar hubo una importante disminución de la brecha, mientras que Risaralda, Cauca, Norte de Santander y Córdoba aumentos representativos (Figura 8).

Tabla 5

Clasificación del IBG departamental para Colombia 2008 a 2014. Salud y supervivencia

Departamento	Promedio 2008-2014
Bogotá D,C,	2
Cundinamarca	2
Quindío	5
Boyacá	5
Norte de Santander	5
Meta	6
Antioquia	7
Caldas	8
Tolima	9
Risaralda	10
Santander	12
Sucre	13
Huila	14
Valle del Cauca	14
Cauca	15
Nariño	16
Atlántico	18
Magdalena	18

Departamento	Promedio 2008-2014
Bolívar	20
La Guajira	20
Chocó	20
Córdoba	20
Caquetá	21

Fuente: Autores.

En términos comparativos, Quindío, ha sido el departamento con menor brecha en la esfera política, aunque en 2010 tuvo un aumento. Las posiciones departamentales han sido cambiantes, pero Nariño, Bogotá y Boyacá han compartido últimos lugares. Estos cambios se deben a que el indicador se alimenta de la brecha entre hombres y mujeres en elecciones y la elección de mujeres para un periodo otorga variabilidad. Una interpretación se da, porque, aunque en algunos periodos hay elección de mujeres en distintos cargos, no es tendencia generalizada, sino comportamientos esporádicos (Tabla 6).

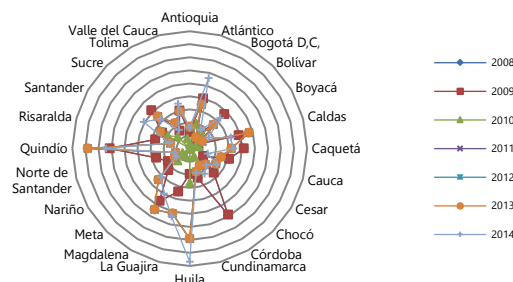


Figura 8. IBG. Empoderamiento político 2008-2014. Fuente: Autores.

Tabla 6

Clasificación del IBG departamental para Colombia 2008 a 2014. Empoderamiento político

Departamento	Promedio 2008-2014
Quindío	4
Magdalena	5
Atlántico	5
Huila	6

Departamento	Promedio 2008-2014
Sucre	7
Caldas	7
La Guajira	8
Caquetá	9
Bolívar	9
Valle del Cauca	10
Santander	10
Meta	11
Córdoba	13
Cauca	14
Chocó	16
Cesar	17
Cundinamarca	17
Risaralda	18
Tolima	18
Antioquia	19
Norte de Santander	19
Nariño	20
Bogotá D,C,	20

Fuente: Autores.

Según se observa, las mayores dificultades para alcanzar niveles de equidad entre géneros se encuentran en las dimensiones de empoderamiento político y salud y supervivencia, para los años de referencia. Además se evidencia, que entre 2008 y 2014, las brechas de salud y supervivencia así como la de empoderamiento político han aumentado, especialmente en lo relacionado con violencia de género. En logros educativos, se puede hablar de equidad de género, incluso con una tendencia a ser mayor la participación femenina.

Conclusiones

A la luz del objetivo, se puede concluir que la brecha de género, medida a través del IBG, ha aumentado para Colombia entre 2008 y 2014, siendo 2012, el año con mayor brecha. La investigación tiene utilidad comparativa, entre los periodos de análisis, entre los departamentos y entre los subíndices de estudio. El empoderamiento político es el subíndice que tiene la mayor brecha de género tanto a nivel nacional como departamental. Por su parte, la salud arrojó brechas marcadas para Colombia por la inclusión de la violencia en este subíndice. En lo relacionado con la educación, las brechas han

ido cerrándose y para varios departamentos existe equidad de género en este subíndice, mientras brecha en participación económica permanece alta y ha aumentado en los años estudiados.

El aumento del capital humano y de años de educación no se refleja en mejoras en el mercado de trabajo y plantea la duda acerca de la necesidad de intervenciones que permitan que exista correspondencia entre capital humano acumulado y tasas de retorno del mismo, para evitar fenómenos como el efecto de selección adversa, que a la luz de la teoría genera efectos negativos en el crecimiento económico a través de la reducción de la productividad del capital humano.

Quindío y Caldas fueron departamentos que tuvieron la menor brecha de género, mientras que Cesar y Chocó presentaron la mayor inequidad entre hombres y mujeres. Estas estadísticas hacen que surjan interrogantes acerca de la relación que guardan las brechas de género con otras variables como el crecimiento económico y el desarrollo humano.

Referencias Bibliográficas

- Akram, N., Hamid, A., & Bashir, S. (2011). Gender Differentials in Education and their Impact on Economic Growth of Pakistan. *Journal of Business & Economics*, 3(1), 102-122.
- Araújo, A. (2015). La desigualdad salarial de género medida por regresión cuantílica: el impacto del capital humano, cultural y social. En U. N. México, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.
- Becker, G. (1985). Human Capital, Effort, and the Sexual Division of Labor. *Journal of Labor Economics*, 3(1), 533-558.
- Becker, G. S. (1973). A Theory of Marriage: Part I. *Journal of Political Economy* 81 (4): 813-846.
- Braunstein, E. (2008). The Feminist Political Economy of the Rent-Seeking Society: An

- Investigation of Gender Inequality and Economic Growth. *Journal of Economic Issues*, XLII(4), 959-979.
- Camou, M., & Maubrigades, S. (2012). Sesgo de género en el crecimiento económico: comparaciones latinoamericanas. Universidad de la República - Uruguay.
- Elson, D., y Cagatay, N. (2000). The Social Content of Macroeconomic Policies. *World Development*, 28(7), 1347-1365.
- Forsythe, N., Korzeniewicz, R., Majid, N., Weathers, G., & Durrant, V. (2003). Gender inequalities, economic growth and economic reform: A preliminary longitudinal evaluation. *No. 2003/45*. Geneva: International Labour Office.
- Galor, O., & Weil, D. (1996). The Gender Gap, Fertility, and Growth. *The American Economic Review*, 86(3), 374-387. Bernal Fonseca, N., Muñoz, C., & Vergel, M. (2018). Fomento de la convivencia en instituciones de educación superior desde la Consejería académica y de investigación. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 10(1), 68-83. doi: <http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v10i1.517>
- Gallardo, H., Vergel, M., & J. (2018). Fundamentos epistemológicos para un modelo psico-pedagógico en educación sexual. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 10(1), 95-117.
- García, A., Mantilla, E., & Plazas, J. (2013). Cuenta satélite de la economía del cuidado. *Investigas: Siete estudios realizados a partir de la encuesta nacional de uso del tiempo*, 6-32.
- Haas, S. (2006). Economic Development and the Gender Wage Gap. *The Park Place Economist*, XIV, 49-55.
- Klasen, S., & Schüler, D. (2011). Reforming the gender-related development index and the gender empowerment measure: implementing some specific proposals. *Feminist Economics*, 17(1), 1-30.
- Löfström, Å. (2009). Gender equality, economic growth and employment. Stockholm: Department of Economics, Umeå University.
- Martín, M. Á. (2010) Aportaciones De Las Mujeres Al Pensamiento Económico Clásico Y Neoclásico. *Mujeres y economía*, 27-38.
- Mcgillivray, M., & Pillarisetti, J. (2004). International inequality. *Journal of International Development*, 16, 563-574.
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio. *Informe de 2015*. New York.
- Nuss, S., & Majka, L. (1983). The economic integration of women: A cross-national investigation. *Work and Occupations*, 29-48.
- Nussbaum, M. (2002). *“Las mujeres y el desarrollo”*. Herder, Barcelona.
- Permanyer, I. (2007). Bienestar y diferencias de género: Explorando conceptos, medidas y relaciones. *Información Básica (Revista Virtual del DANE - Colombia)*.
- PNUD. (2014). Objetivos de desarrollo del milenio. *Colombia 2014*. Colombia.
- Rico, M. M. (2010). Precusores: el trabajo de las mujeres y la Economía Política.
- Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. 51(1) 1-17.
- Seguino, S. (2010). Gender, Distribution, and Balance of Payments Constrained Growth in Developing Countries. *Review of Political Economy*, 22(3), 373-404.
- Senior, N. W. (1836/1965). *An Outline of the Science of Political Economy*, New York Reprints of Economic Classics.
- Smith, A. (1776/1994). *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (I). New York: The Modern Library.
- Stuart-Mill, J. (1848). *Principles of Political Economy, Reprints of Economic Classics*.

Taus, P. (2014). *La Violencia Ecuménica desde una perspectiva de género*. California: Windmills Editions.

Wakefiel, P. (1798). Reflections on the Present Condition of the Female Sex.

Walters, B. (1995). Engendering Macroeconomics: A Reconsideration of Growth Theory. *World Development*, 23(11), 1869-80.

World Economic Forum. (2015). The Global Gender Gap Report. *Insight Report*.